



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2351/2017
BITÁCORA: 15/G3-0066/04/17

Toluca, México, 25 de Abril de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ESPERANZA VEGA JORDAN
CONOCIDO S/N SABANA EL ROSARIO VILLA DE ALLENDE
51000 VILLA DE ALLENDE, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 05 de Abril de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación de saneamiento forestal, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/1579/2017 de fecha 15 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
UN TERRENO RUSTICO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA RANCHERIA DE SAN MARTIN, Villa de Allende, E-15-111-MAR-003/17, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 6.087 Metros cúbicos	2	1	2	16961481	16961482
UN TERRENO RUSTICO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA RANCHERIA DE SAN MARTIN, Villa de Allende, E-15-111-MAR-003/17, madera en rollo, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 7.237 Metros cúbicos	2	1	2	16961483	16961484
UN TERRENO RUSTICO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA RANCHERIA DE SAN MARTIN, Villa de Allende, E-15-111-MAR-003/17, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 24.857 Metros cúbicos	4	1	4	16961485	16961488
UN TERRENO RUSTICO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA RANCHERIA DE SAN MARTIN, Villa de Allende, E-15-111-MAR-003/17, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 10.652 Metros cúbicos	2	1	2	16961489	16961490
UN TERRENO RUSTICO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA RANCHERIA DE SAN MARTIN, Villa de Allende, E-15-111-MAR-003/17, brazuelos, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 3.101 Metros cúbicos	1	1	1	16961491	16961491

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 15 de Mayo de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



[Handwritten signature]



Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalmimilpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2351/2017
BITÁCORA: 15/G3-0066/04/17

Toluca, México, 25 de Abril de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO
27 ABR 2017

MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**

